

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la patria”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 4 de marzo de 2020

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de
Diputados

**Entrevista concedida a representantes de los medios de
información, al término de la inauguración de la XXIII
Reunión Interparlamentaria México-Canadá, en el
Palacio Legislativo de San Lázaro**

PREGUNTA.- Quiero preguntarle de lo dicho por el Presidente de la República en la mañana que desestimó la protesta del lunes 9 de marzo y dijo que eran feministas conservadoras y groseras; señaló que va a cambiar la fecha del inicio de la venta de los boletos de la rifa, pero calificó de esta manera a las feministas y al movimiento ¿cómo lo toma usted, qué opinión le merece?

RESPUESTA.- Yo puedo hablar de lo que estamos haciendo en la Cámara de Diputados, nosotros vamos a apoyar el paro el 9 de marzo, ustedes ya saben cuál es la posición no solamente de la Mesa Directiva, que fuimos el primer órgano de gobierno que propuso que se apoyara a todas las compañeras trabajadoras y diputadas que quieran sumarse al paro. Insisto, no sólo de la Mesa Directiva, de la Junta de Coordinación Política, sino de todos los grupos parlamentarios.

Para nosotros, los movimientos feministas merecen el mayor de los respetos, sus causas son legítimas, estamos viviendo una época en México de mucha violencia, y violencias en contra de las mujeres y de las niñas; es importante respetar las causas de cualquier movimiento social, particularmente de los movimientos feministas que se están dando hoy en día.

PREGUNTA.- ¿Es válido tratar de minimizar este movimiento usando cadena nacional y diciendo que están atrás los conservadores? y hay quienes en la mañana le siguen el juego diciendo que están pagados por grupos con otros intereses, debiera ser sensible ¿no?

RESPUESTA.- Yo insisto en el respeto; me parece que todos los movimientos sociales merecen el respeto de cualquier autoridad, de cualquier mexicano y eso es lo que estamos haciendo en la Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- Hay algunos grupos feministas que los han querido vincular con la derecha o que están ligados a Acción Nacional.

RESPUESTA.- Yo creo que eso tendrán que preguntárselo a esos movimientos feministas, yo no tengo información, se lo tendrían que preguntar a ellos si es que verdaderamente están o no ligados a algún partido político.

PREGUNTA.- ¿Es adecuada la respuesta del Presidente de la República, diputada Presidenta?

RESPUESTA.- Los movimientos feministas merecen el respeto de todas las autoridades.

PREGUNTA.- ¿El personal de limpieza, ya como trabajadores de aquí, van a tener esta misma disponibilidad completa para no asistir el 9 de marzo?

RESPUESTA. - Sí, absolutamente todas las trabajadoras de la Cámara de Diputados van tener el apoyo, el respaldo institucional para que en caso de que se quieran sumar al paro lo puedan hacer sin ninguna consecuencia laboral.

PREGUNTA. - ¿Cuántas mujeres estarían contempladas en este paro aquí en la Cámara de Diputados?

RESPUESTA. - No lo sé, ésa es una decisión personal de cada una de las trabajadoras si se suman o no se suman, y nosotros no estamos haciendo preguntas, o sea, hay la libertad y ellas lo decidirán si se suman o no se suman al paro.

PREGUNTA. - ¿Su recomendación es que se sumen, usted se va a sumar?

RESPUESTA. - Yo creo que es importante sumarse al paro del 9 de marzo para visibilizar cómo sería un México sin la mitad de su población, un México sin mujeres, y por eso es que estamos respaldando este paro para que las compañeras que así lo desean lo puedan hacer. Cómo sería la Cámara de Diputados sin las trabajadoras, cómo sería la Cámara de Diputados sin las diputadas, y así todas las instituciones y todas las empresas que se están sumando y como ustedes saben cada día son más empresas privadas que se están sumando al respaldo a este paro. ¿Por qué?, porque se trata de que la sociedad en su conjunto nos demos cuenta de qué pasa cuando a las mujeres se les maltrata, se les golpea y entonces no pueden ir a trabajar cuando se les asesina y entonces simplemente ya no están en el mundo.

Entonces, qué pasaría si esta violencia feminicida sigue escalando y si cada vez más mujeres somos maltratadas y niñas y somos asesinadas. De eso se trata esta manifestación, de hacer visible cómo sería México sin las mujeres y yo creo que, en ese sentido, es valioso y se tiene que respetar.

PREGUNTA. - Diputada, pero la violencia no solamente es física o psicológica, sexual, también hay violencia económica, porque las mujeres ganan menos que los hombres ¿eso no es un tema también de discusión en este momento?

RESPUESTA. - Sí, por supuesto. Claro, cuando hablamos de violencia son todos los tipos de violencias y por supuesto que ésta está incluida. Son, como tú bien dices, son muchas violencias y cuando hablamos de violencia estamos hablando de todas.

PREGUNTA. - Diputada cuando falta la mujer en el hogar, es un hogar prácticamente destruido porque los hijos andan de un lugar a otro, incluso, muchos en la calle. Cuando faltan las mujeres en el hogar, que las asesinan, o que mueren, los hogares se destruyen prácticamente.

RESPUESTA. - Sí, de acuerdo, Margarita, estás en lo correcto.

PREGUNTA. - Diputada, en otro tema, preguntarle si en la Cámara de Diputados se van a tomar medidas internas con el tema del coronavirus; vemos que en el Senado ya iniciaron algunas acciones como aplicar gel antibacterial y demás, ¿en la Cámara de Diputados se van a implementar algún tipo de medidas?

RESPUESTA. - Ya se están implementando, se implementaron desde el lunes. Ustedes pueden observar que hay ya gel antibacterial en los accesos al Pleno y en otros espacios de la Cámara de Diputados se ha repartido el gel antibacterial. Se está repartiendo entre ayer y hoy, tengo que verificar si ya se repartió, pero desde ayer se instruyó que se repartiera un volante, que mañana se va a repartir en el Pleno, pero que se empezara a distribuir a todos los trabajadores de la Cámara sobre estas medidas que ya conocemos todos, que las ha publicado la Organización Mundial de la Salud y la Secretaría de Salud del gobierno federal de México y que son las medidas de prevención.

Nosotros hicimos una consulta el lunes, no es cierto, desde el viernes y luego otra consulta nuevamente el lunes con la Secretaría de Salud, justamente para que nos pasaran los protocolos para instituciones, que son como nosotros, que es un centro de trabajo en el que estamos miles de personas y lo que ellos nos dijeron es que hasta este momento, en este momento de la enfermedad, no es necesario, aún, suspender actividades; por ejemplo, visitas de personas de fuera u otro tipo de actividades como foros que se llevan a cabo.

Nosotros estamos monitoreando la situación todos los días y en el momento en el que pasemos a la siguiente etapa, entonces tomaremos las medidas necesarias.

Estamos cumpliendo con los protocolos que nos ha marcado la Secretaría de Salud, que son adecuados al momento por el que estamos atravesando en México por el Covid19.

Sí es importante reiterar, y aquí aprovecho, la importancia de las medidas de prevención. Lo que todas las autoridades han dicho, internacionales y nacionales, es que lo que más nos puede proteger para no contagiarnos son las medidas de higiene: el lavado constante de manos, el uso del gel antibacterial, el estornudo de etiqueta y no saludar de beso y de mano, eso es lo que más nos va a proteger y en eso estamos concentrados ahora.

PREGUNTA.- Presidenta ¿qué conocimiento tiene la Mesa Directiva de las denuncias de acoso sexual que ayer daba a conocer una diputada del PES, qué están haciendo al respecto?

RESPUESTA.- El lunes de la semana pasada se publicó en *Gaceta Parlamentaria* los lineamientos sobre acoso y hostigamiento en la

Cámara de Diputados, interno para los trabajadores, precisamente fue el lunes de la semana pasada después de un proceso que nos llevó, y hay que decirlo, varios meses.

Lo estuvimos trabajando desde noviembre del año pasado y fue un proceso largo de construcción de los lineamientos, los queríamos hacer muy bien, los consultamos con varias instituciones, con expertas, con académicas, con las propias diputadas que tienen que ver con los temas de igualdad, y la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos lo aprobó y se publicó el lunes pasado.

Entonces, es importante decirlo porque la Cámara de Diputados no tenía lineamientos para poder abordar de manera adecuada las denuncias de acoso sexual y hostigamiento laboral. Ya los tenemos y a partir de la denuncia del día de ayer, se recibieron en la Unidad de Género, que es la responsable de recibir las denuncias, tres; hasta el momento tenemos tres denuncias presentadas.

PREGUNTA. - ¿Más las 11?

RESPUESTA. - No, tres denuncias presentadas.

PREGUNTA. - ¿Oficiales?

RESPUESTA. - Ahorita lo que tenemos son tres denuncias presentadas.

PREGUNTA. - ¿De qué departamentos?

RESPUESTA. - No puedo dar detalles, eso va en contra del debido proceso, solamente decirles que ya tenemos esos lineamientos, y que son tres y que se estarán desarrollando de acuerdo al protocolo y a la propia Ley de Responsabilidades.

PREGUNTA.- ¿Van a tomar medidas preventivas, no sé, separar de sus funciones momentáneamente a quien esté señalado?

RESPUESTA.- Insisto en que no puedo dar detalles porque va en contra del debido proceso, o sea también tenemos que proteger a las víctimas no dando información que pueda entorpecer el resultado final del proceso.

PREGUNTA.- ¿Son ocho, no tiene conocimiento...

RESPUESTA.- Tenemos tres.

PREGUNTA.- Dijeron del Área Médica ocho personas y que esas denuncias ya estaban en la Mesa Directiva.

RESPUESTA.- No es en la Mesa Directiva ante quien tienen que presentar la denuncia, es la Unidad de Género ante quien tienen que presentar la denuncia y hasta el momento se han recibido tres.

PREGUNTA.- ¿Las 8 no?

RESPUESTA.- Son tres denuncias las que están presentadas formalmente. Tres denuncias, no ocho.

PREGUNTA.- ¿Y conocimiento de las otras no tienen?

RESPUESTA.- No.

PREGUNTA.- Diputada ¿nada más son por acoso sexual?

RESPUESTA.- No puedo dar más detalles, son tres denuncias y ésta es la información que podemos proveer hasta ahorita.

PREGUNTA.- ¿Y si se trata de altos funcionarios o trabajadores?

RESPUESTA.- No, porque va en contra del debido proceso y nuestra obligación es proteger a las víctimas.

PREGUNTA.- ¿Están presentadas ante la Fiscalía?

RESPUESTA.- No, el proceso para presentar en cualquier institución pública quejas por hostigamiento es un proceso administrativo ante la institución; entonces, lo que tenemos son tres denuncias presentadas ante la Unidad de Género.

PREGUNTA.- ¿Y la denuncia de la diputada no hace que se deban investigar los ocho casos que dice del Área Médica?

RESPUESTA.- Eso depende de las víctimas, ésta es una decisión de las víctimas, si ellas quieren presentar la denuncia es su derecho.

PREGUNTA.- ¿Pero si no denuncian no se investigaría?

RESPUESTA.- Es su derecho, ellas tienen que tener la decisión de si presentan o no presentan la queja.

Muchas gracias.

-- ooOoo --